



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

Exp. 15-09-69953

VISTO:

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente por el cual el Tribunal de la asignatura Practicanato Profesional solicita modificar la fecha del examen de diciembre;

ATENTO:

A lo dispuesto por Res. 1079/08 del HCD;

A lo aconsejado por las Comisiones de Enseñanza (fs. 3) y de Vigilancia y Reglamento (fs. 4);

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

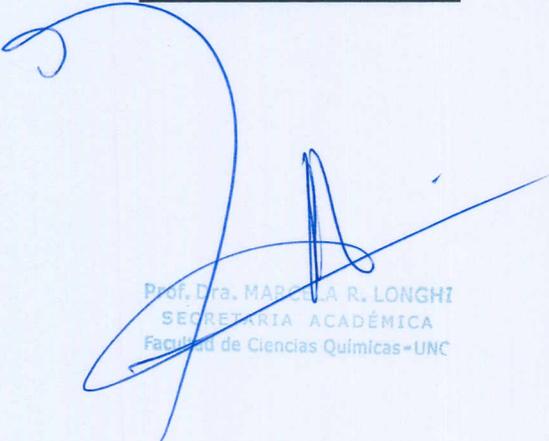
RESUELVE:

Artículo 1º: Hacer lugar a lo solicitado por los profesores responsables de la asignatura Practicanato Profesional de la Licenciatura en Química y modificar la fecha del examen al día 17 de diciembre del año en curso.-

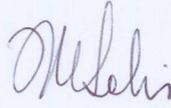
Artículo 2º: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS, A LOS VEINTITRES DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.-

RESOLUCIÓN N° 977


Prof. Dra. MARÍA L. R. LONGHI
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC